



# LAS ESPECIES EXOTICAS INVASORAS

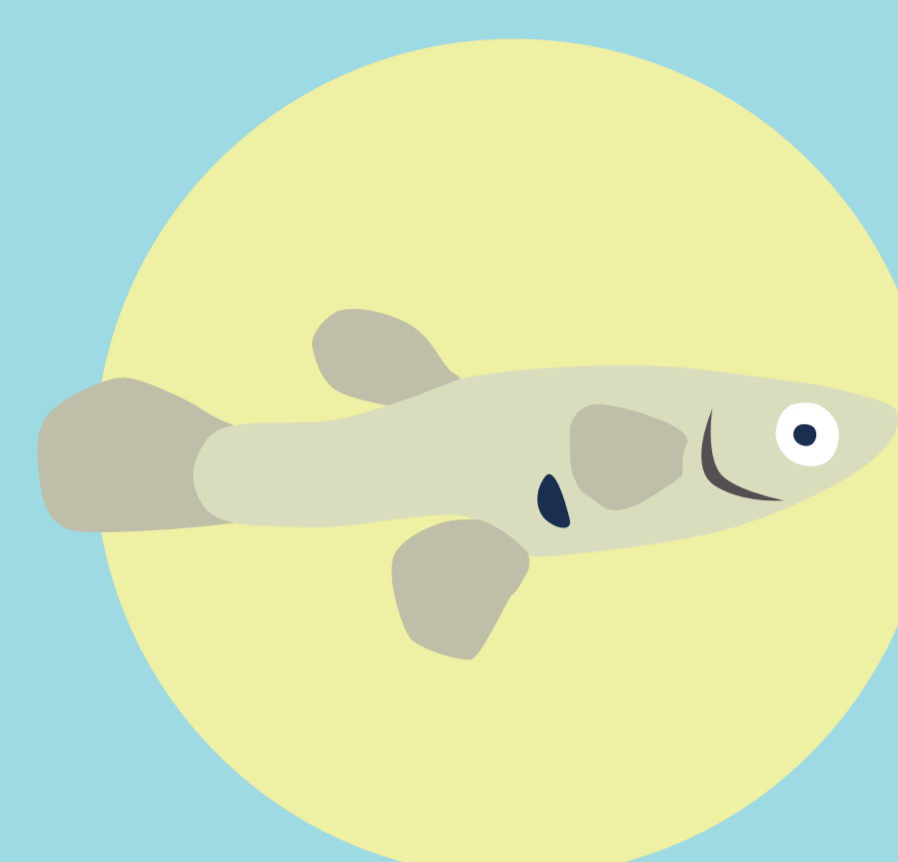
La llegada de especies alóctonas está entre las tres principales causas de la pérdida de la biodiversidad a nivel mundial.

## LAS ESPECIES EXÓTICAS

Las especies exóticas son aquellas que han sido **introducidas de manera voluntaria o involuntaria** fuera de su área de distribución natural.

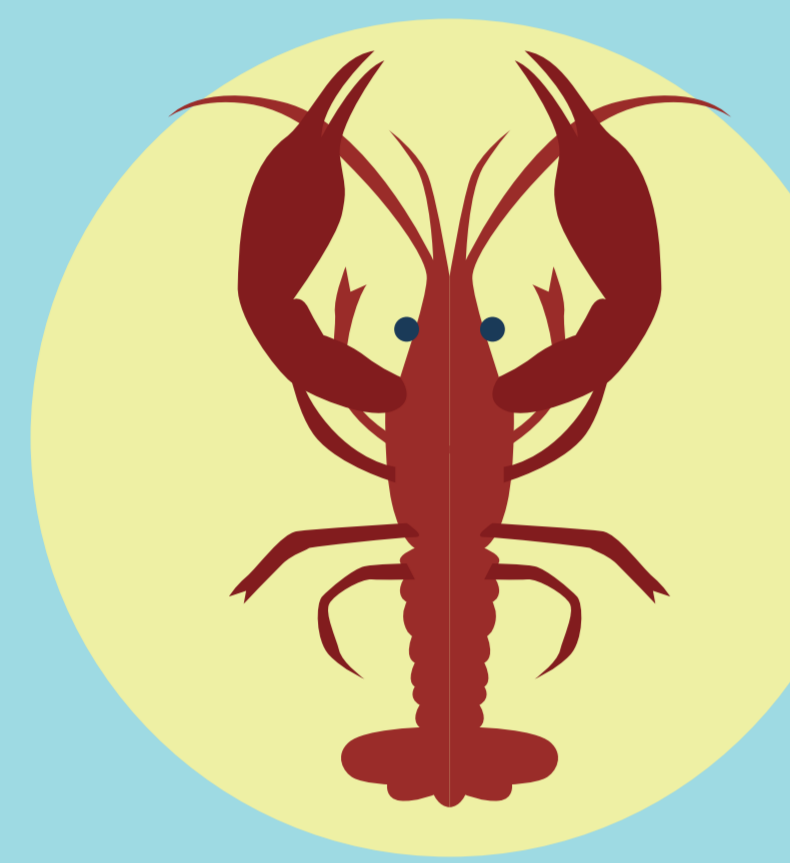
Las **especies exóticas invasoras (EEI)** son aquellas que se introducen y establecen en un ecosistema o hábitat natural o seminatural, y se convierten en un agente de cambio y de **amenaza a la biodiversidad nativa**, a la salud o a las actividades socioeconómicas.

Aquí se presentan algunas de las principales exóticas invasoras **presentes en humedales del Sureste Ibérico** y su entorno, según su lugar de procedencia:



**Gambusia**  
*Gambusia holbrooki, G. affinis*

Estados Unidos. Se ha introducido a lo largo de todo el mundo como controlador de mosquitos. Es un voraz pez depredador que afecta a las poblaciones de los invertebrados nativos, así como otros peces y anfibios, ya que se alimenta de sus puestas.



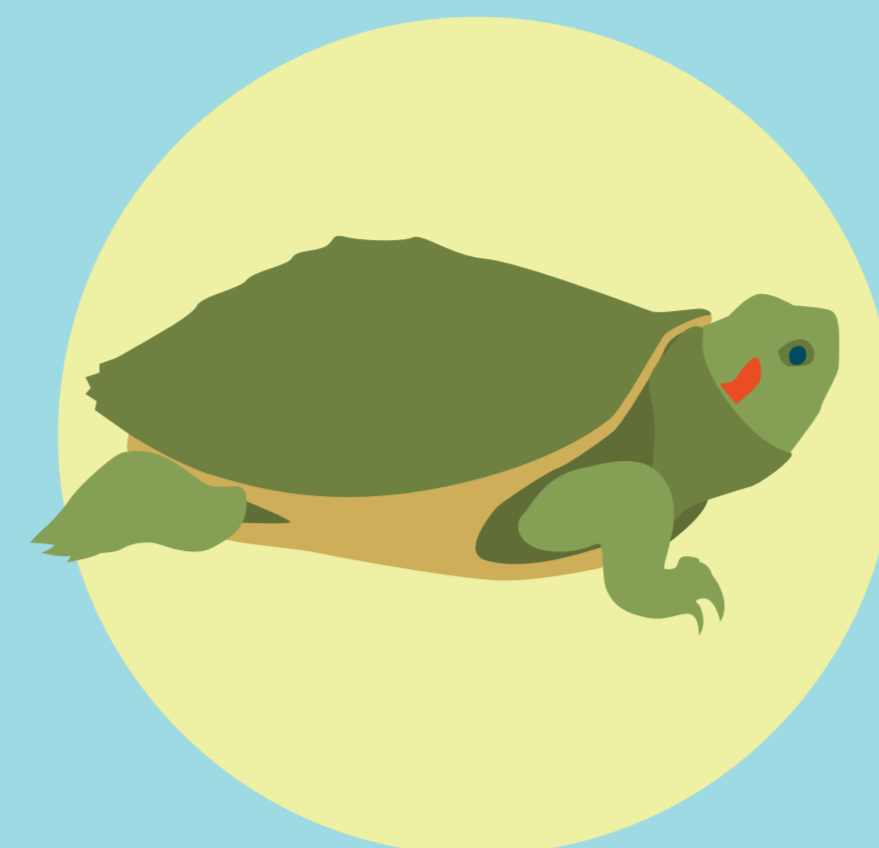
**Cangrejo rojo americano**  
*Procambarus clarkii*

Norte y Centroamérica. Se ha expandido principalmente debido a la acuicultura. Una vez que alcanza los cuerpos de agua, es un buen competidor y puede modificar la calidad del agua, aumentando la turbidez.



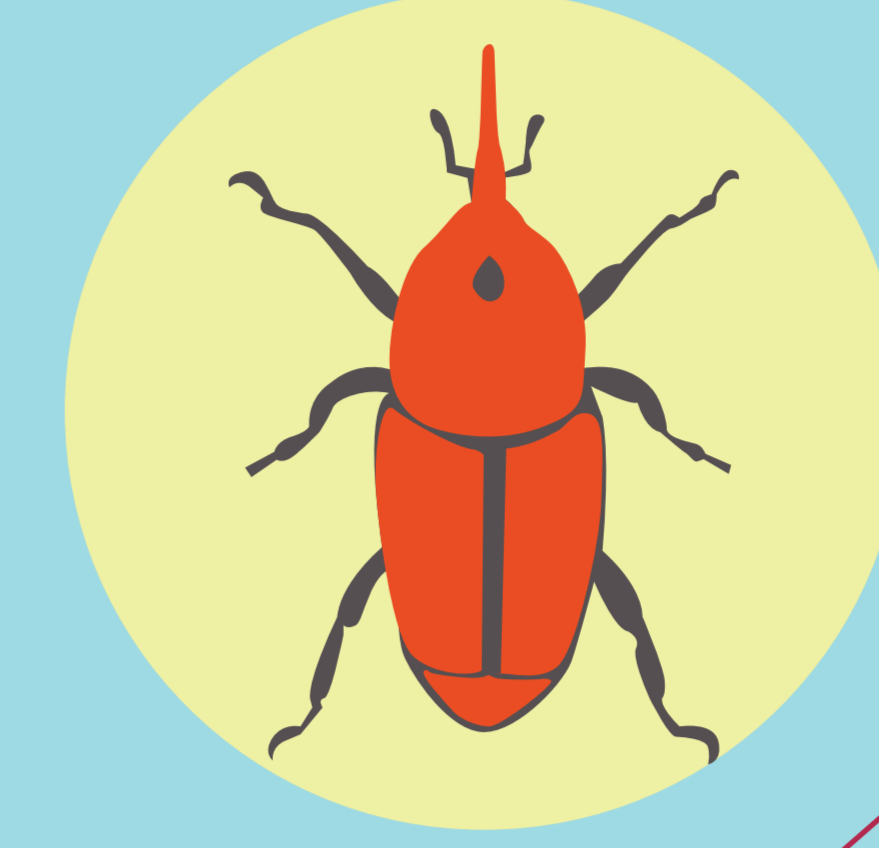
**Cangrejo azul**  
*Callinectes sapidus*

Costa oriental de América. Voraz depredador que llegó a Europa en el agua de lastre de embarcaciones.



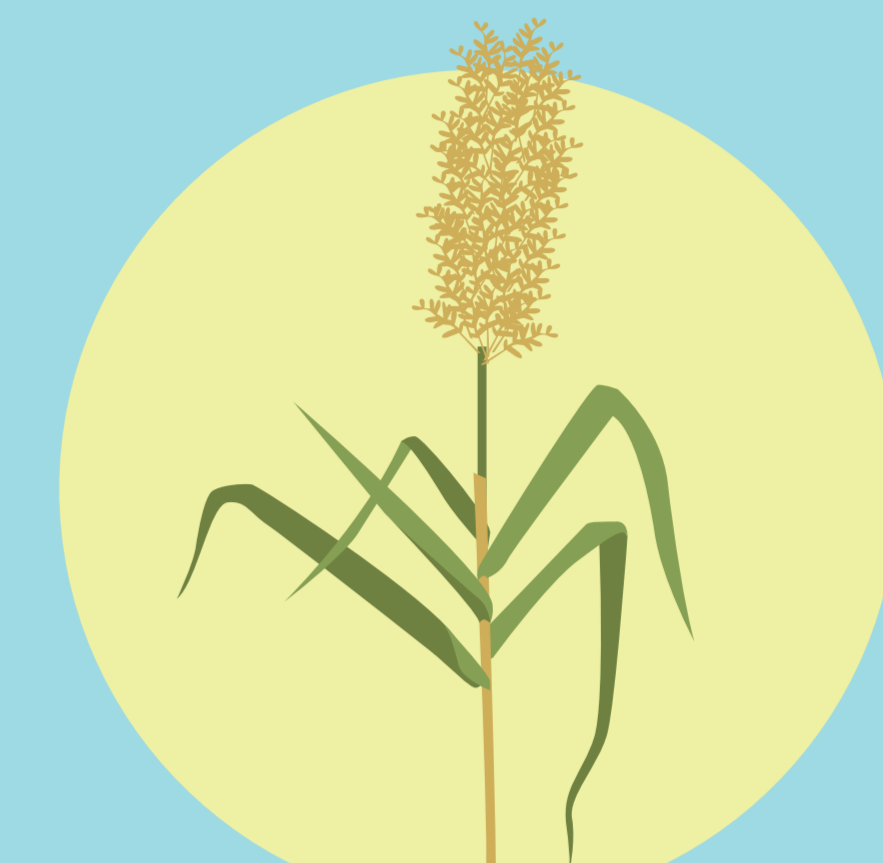
**Galapago de Florida o de orejas rojas**  
*Trachemys scripta elegans*

Sureste de Estados Unidos y Noreste de México. Una de las primeras y más comunes especies de tortuga acuática exportadas como mascota. Esta longeva especie es una voraz depredadora que además compete con los galápagos autóctonos y puede transmitir enfermedades.



**Picudo rojo**  
*Rhynchophorus ferrugineus*

Sureste Asiático. Esta especie llegó al Sureste Ibérico mediante la importación de palmeras destinadas a jardinería y se expandió rápidamente, afectando a diferentes especies de palmeras cultivadas y nativas.



**Caña común**  
*Arundo donax*

Asia. Invasión de las zonas riparias carentes de un bosque de ribera denso y puede alterar el ciclo del agua y de nutrientes, aumentar la frecuencia de incendios y desplazar especies de flora.



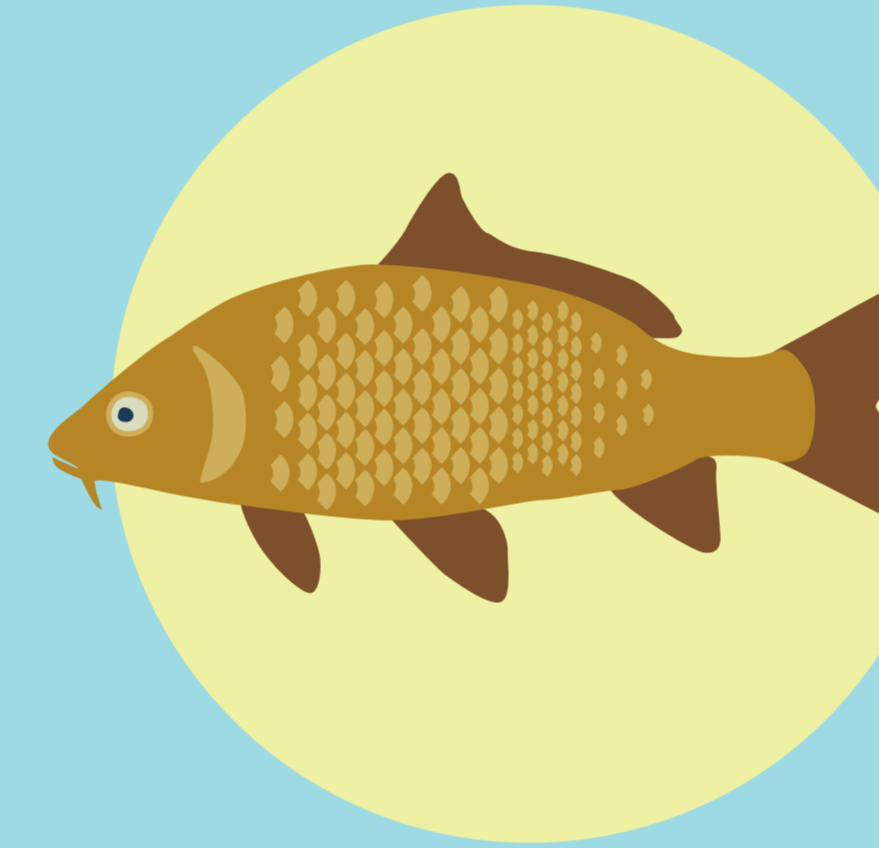
**Almeja asiática**  
*Corbicula fluminea*

Sureste de Asia, Australia y África. Potente competidor de alimento y espacio, que puede ocupar el cauces naturales y también conducciones artificiales, lo que ha causado importantes daños económicos.



**Mosquito tigre**  
*Aedes albopictus*

Asia. Esta especie se ha distribuido como polizón a través de diferentes medios de transporte y ha sobrevivido gracias, entre otros aspectos, a su rápido ciclo reproductor. Puede transmitir peligrosas enfermedades a humanos y otros mamíferos.



**Carpa común**  
*Cyprinus carpio*

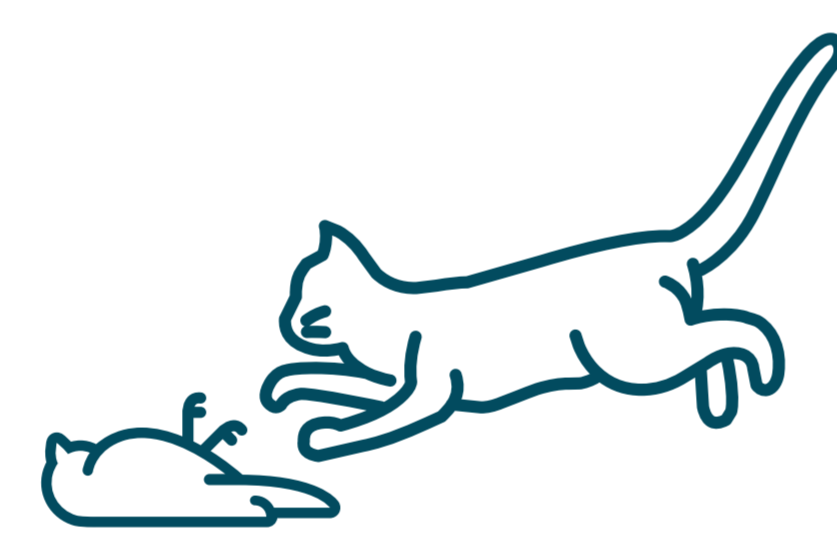
Asia. Se considera la tercera especie más introducida del mundo. Además de depredar sobre invertebrados y competir con otros peces, su manera de alimentarse moviliza los sedimentos del fondo y aumenta la turbidez del agua, lo que favorece la eutrofización y altera el hábitat de las especies nativas.

## AMENAZAS



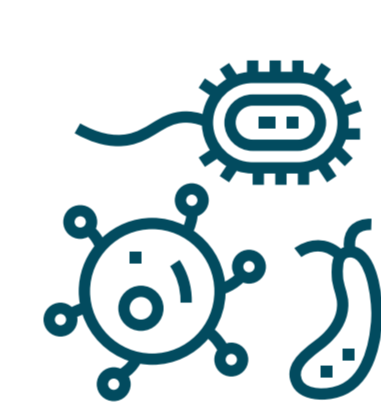
### COMPETENCIA

Las especies pueden competir **por el espacio, el alimento, los refugios** o incluso por lugares de asoleamiento, como los galápagos.



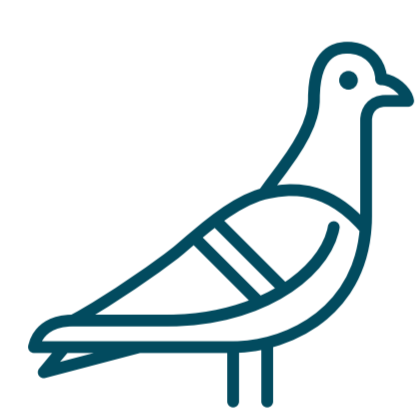
### DEPREDACIÓN

Es un riesgo, especialmente para aquellas especies que habitan en medios donde **no hay depredadores de manera natural**, o que no reconocen como tales a los recién llegados.



### PLAGAS, PARÁSITOS Y ENFERMEDADES

Algunas especies **conviven con ciertos microorganismos** desde hace milenios. Cuando estos patógenos llegan a otros lugares, pueden afectar a aquellas especies que no habían tenido contacto previo.



### EFFECTOS SOBRE EL PAISAJE, LOS ECOSISTEMAS Y LAS ACTIVIDADES HUMANAS

Todos estos efectos pueden repercutir en la **salud humana siendo fuente de enfermedades**; y las actividades socioeconómicas, ocupando espacios, afectando infraestructuras u ocasionando mortalidades en variedades domésticas y cultivadas.



### HIBRIDACIÓN Y CONTAMINACIÓN GENÉTICA

La hibridación causa que las especies autóctonas **pierdan las características que les hacen estar adaptadas** a las condiciones en las que viven.



### MODIFICACIÓN DEL HÁBITAT

Algunas especies son capaces de **alterar las condiciones del medio natural**.

### NORMATIVA

La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, define las especies exóticas invasoras y establece limitaciones sobre las mismas.

El **Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras** (Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto) establece el listado de especies que se consideran de mayor riesgo y establece la prohibición de poseer, transportar, traficar con ejemplares vivos, restos o propágulos (como semillas).



## ¿QUÉ PUEDES HACER TÚ?



### NO LIBERES ANIMALES DOMÉSTICOS

No liberes animales domésticos al **medio natural** o permitas que se escapen en zonas urbanas.



### NO PLANTES ESPECIES EXÓTICAS

Evita las EEI en jardines, especialmente si están cerca de espacios naturales. La **utilización de flora autóctona** o variedades tradicionales cultivadas evita riesgos de escape.



### DESINFECTA MATERIAL, VEHÍCULOS Y ROPA DE CAMPO.

Microorganismos, **semillas y puestas de pequeños animales** pueden quedar adheridos y ser trasladados de un lugar a otro.



### EVITA EL USO DE CEBOS VIVOS

El escape de estas especies ha sido el origen de algunas invasiones.



### PARTICIPA EN VOLUNTARIADO Y CIENCIA CIUDADANA

Conocer el medio, **comunicar las apariciones** de EEI y participar en su eliminación ayudan en el control y la reducción de las amenazas.



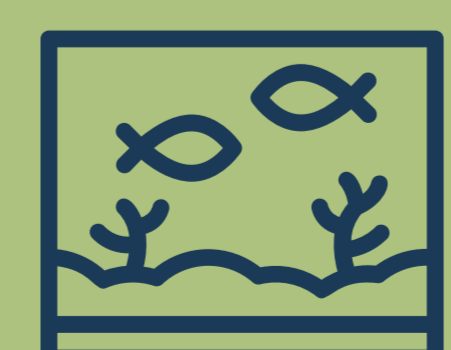
### EVITA EL TRASLADO DE PLANTAS

Puede favorecer la **dispersión de organismos que habitan en ella**, incluido plagas y enfermedades.



### GESTIONA LOS RESTOS DE PODA

Evita la llegada de **restos de plantas a zonas naturales**, especialmente lugares con poca cobertura de plantas, como ramblas o zonas costeras.



### GESTIONA RESTOS DE ACUARIOS

Evita el **vertido de aguas** con restos de especies acuáticas.



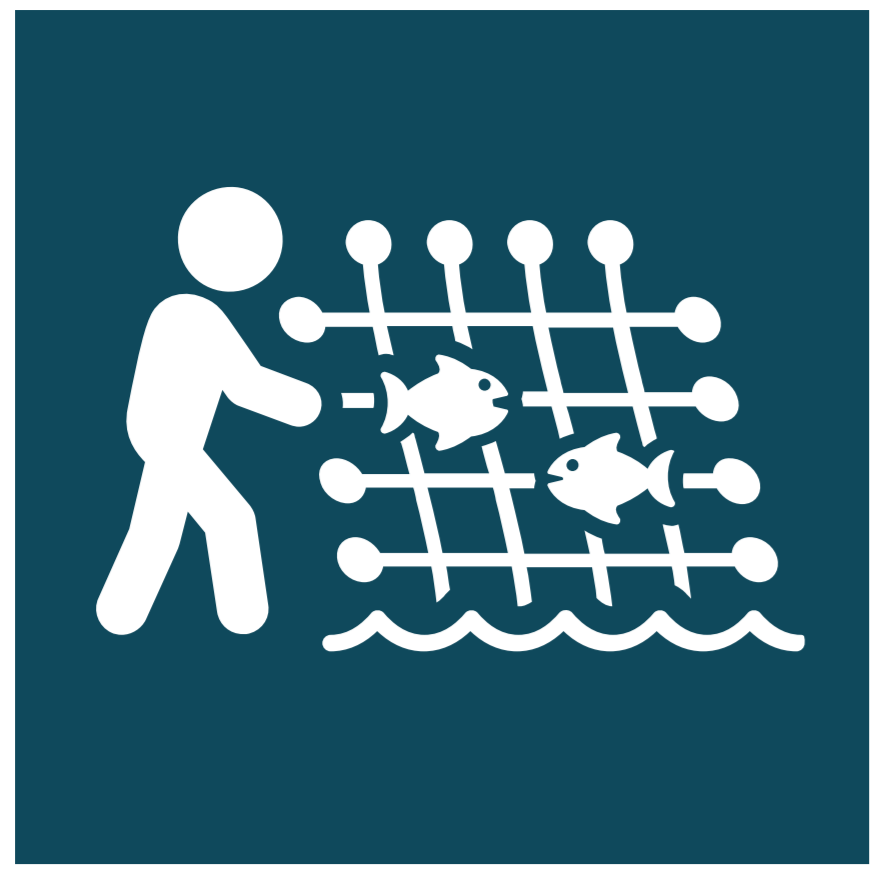
### CONSERVA LOS ESPACIOS NATURALES

Los ecosistemas bien conservados son **más difíciles de invadir**.



### NO DESPLACES ESPECIES LOCALES A OTROS PUNTOS DEL PLANETA

Algunas **especies europeas son peligrosas EEI** en otros continentes.



# EL PROYECTO #GEPESCART

Pesca artesanal para la gestión de humedales costeros y especies de interés pesquero.



ESPECIES DESTACADAS

**Carpín** | **ESPECIE EXÓTICA INVASORA**  
*Carassius carassius*



**Carpa común** | **ESPECIE EXÓTICA INVASORA**  
*Cyprinus carpio*



**Familia Mugilidae** | **AUTÓTONAS**  
(Varias especies)



**Anguila europea** | **AUTÓTONA**  
*Anguilla anguilla*



## OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto busca **completar la información sobre la biología y el estado de las poblaciones de algunas especies de peces**, y hacer frente a las principales amenazas detectadas.

Esta iniciativa profundiza en las actuaciones desarrolladas con la **colaboración de WWF España, la Fundación Biodiversidad y otras entidades**, para mejorar el conocimiento y el estado de conservación de las especies de interés pesquero y amenazadas, y los **humedales litorales del Sureste Ibérico**.

## LAS ACCIONES PARA LOGRARLO

### MUESTREOS

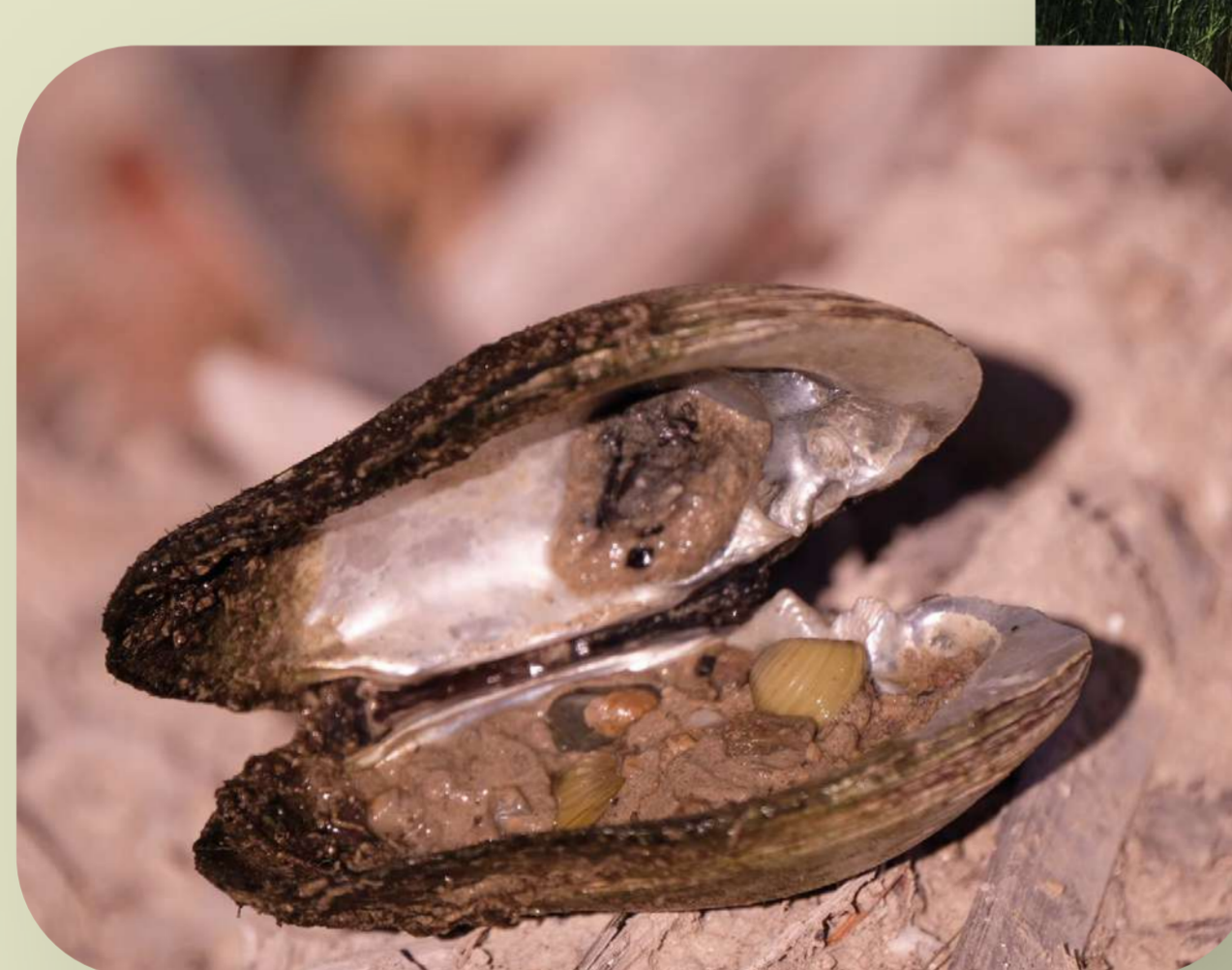
Se pretende determinar la **distribución de las especies y el uso y aprovechamiento** que hacen de estos espacios.

Algunos de los ejemplares capturados son marcados con etiquetas en el dorso del animal de forma previa a su liberación, identificándolos ante futuras capturas, lo que permite acercarnos a datos sobre su longevidad, movimientos o tasas de crecimiento.



### CONOCIMIENTO DE LAS AMENAZAS SOBRE LAS ESPECIES OBJETIVO

Permite acercarnos al alcance de las **principales problemáticas**, como puede ser la sobreexplotación pesquera, la fragmentación o modificación de hábitats o la proliferación de **especies exóticas invasoras**.



### GESTIÓN Y CONTROL DE AMENAZAS, ESPECIALMENTE LAS EEI

Las Especies Exóticas Invasoras son una de las **principales amenazas de la biodiversidad**, especialmente para los ecosistemas aislados, como los humedales en medios semiáridos.

Se evalúa la utilización de **técnicas de pesca tradicional** para el control de EEI, especialmente carpa común.

### TOMA DE MEDIDAS BIOMÉTRICAS

Se toman medidas de **longitud y peso**, entre otras, que permiten acercarnos al estado de la población.



### DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

La ciudadanía informada puede tomar **decisiones más responsables** para ser parte en la conservación de las especies y los ecosistemas.



### PARTICIPACIÓN

Se desarrollan **actividades para favorecer la implicación de la ciudadanía** y de diferentes sectores socioeconómicos, como la agricultura, la gestión de agua para regadío y la pesca en la conservación de la biodiversidad y la conservación de las especies y los espacios amenazados.



### PROPUESTAS DE GESTIÓN

Se realizan propuestas para avanzar en la compatibilización de las **actividades humanas** con la conservación del entorno y la biodiversidad.

